

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

Re

ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 52-2024-MDK/CS.
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la localidad de Kimbiri, a los 31 días del mes de julio del año 2024, en el oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, a las 09:40 horas, el Comité de Selección, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 52-2024-MDK/CS (1), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION PARA LA ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIAS, VESTUARIOS Y PRENDAS DIVERSAS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN ESCUELAS ABIERTAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE KIMBIRI CAPITAL Y CC. PP DEL DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.. Valor Estimado. S/. 88,000.00 (Ochenta y Ocho Mil con 00/100 Soles) a fin de EFECTUAR LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITE PARTICIPANTES DE LA SESION (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	LIC. GARY MENDIVIL PANTOJA	Titular PRESENTE	Dependencia:	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
		Suplente		
Primer Miembro	LIC. ROBERTO PALOMINO HUAMAN	Titular PRESENTE	Dependencia:	RESIDENTE DE OBRA
		Suplente		
Segundo Miembro	CPC. JUAN MARTIN MUNDACA HUARANCCA	Titular PRESENTE	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente		

3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

Nº	Tipo proveedor	RUC/Órgano	Nombre y Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Catálogo	Alcance	Fecha de respuesta	Usuario de respuesta	Acciones
1	Proveedor con RUC	1000797858	HUAMCAPAZA CORA WILY	17/07/2024	Válido		17/07/2024	1000797858	
2	Proveedor con RUC	10190749636	BURGOS GUZMAN ERMES EDONE	17/07/2024	Válido		17/07/2024	10190749636	
3	Proveedor con RUC	10404715351	BORDA MORIA KAROLL	17/07/2024	Válido		17/07/2024	10404715351	
4	Proveedor con RUC	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	18/07/2024	Válido		18/07/2024	10406562200	
5	Proveedor con RUC	10443977789	CUBA VILLACORTA MONICA	23/07/2024	Válido		23/07/2024	10443977789	
6	Proveedor con RUC	10454169901	CAMIZAN RAMIREZ ISMAEL	16/07/2024	Válido		16/07/2024	10454169901	
7	Proveedor con RUC	10483314111	PARICAHUA PALOMINO MERCEDES	21/07/2024	Válido		21/07/2024	10483314111	
8	Proveedor con RUC	10702910671	HUALLPA HUAMAN ELIZABETH	17/07/2024	Válido		17/07/2024	10702910671	
9	Proveedor con RUC	20406704404	GRUPO OKAPI S.R.L.	21/07/2024	Válido		21/07/2024	20406704404	
10	Proveedor con RUC	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.L.R.L.	20/07/2024	Válido		20/07/2024	20535700894	
11	Proveedor con RUC	20536593145	CREACIONES EVER S.A.C.	21/07/2024	Válido		21/07/2024	20536593145	
12	Proveedor con RUC	20537916380	LESE 6 S.A.C.	22/07/2024	Válido		22/07/2024	20537916380	
13	Proveedor con RUC	20605400150	EL VENTAS Y SERVICIOS S.A.C.	24/07/2024	Válido		24/07/2024	20605400150	
14	Proveedor con RUC	20606119527	SAFESHIELD S.A.C.	17/07/2024	Válido		17/07/2024	20606119527	
15	Proveedor con RUC	20608294997	TIGRES INGENIERIA S.A.C.	23/07/2024	Válido		23/07/2024	20608294997	
16	Proveedor con RUC	20609024870	KORTIQA SOLUCIONES S.A.C.S	23/07/2024	Válido		23/07/2024	20609024870	
17	Proveedor con RUC	20611257776	GRUPO HANAN PACHA S.A.C.	22/07/2024	Válido		22/07/2024	20611257776	
18	Proveedor con RUC	20611335386	GETZ INDUSTRIAS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/07/2024	Válido		24/07/2024	20611335386	

4 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas:

Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Integrantes del Consorcio
1	10702910671	HUALLPA HUAMAN ELIZABETH	ELIZABETH HUALLPA HUAMAN CON DNI: 20961390

5 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas.

DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR	OBSERVACIONES
	HUALLPA HUAMAN ELIZABETH				
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI				



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE KIMBIRI

Re

ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 52-2024-MDK/CS. (PRIMERA CONVOCATORIA)

b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI				
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	SI				
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI				
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI				
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se comprometa cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE				
g) El precio de la oferta en [SOLES]. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI				
OBSERVACIONES:					
DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDO				

6 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará en documentos para la admisión de oferta				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consignar las razones para su no admisión
1				

7 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con el requerimiento técnico mínimo:				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Item(s) a los que postula
1	10702910671	HUALLPA HUAMAN ELIZABETH	ELIZABETH HUALLPA HUAMAN CON DNI: 20961390	UNICO

8 PARTE TÉCNICA DEL CUADRO:				
el Comité de Selección, que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada mediante el cual se discutieron y determinaron los puntajes técnicos de los postores.				
ELABORAR EL SIGUIENTE CUADRO POR CADA ITEM REGISTRADO EN LAS BASES, DE CORRESPONDER				
ITEM	N°	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO	PRECIO
	1	ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIAS, VESTUARIOS Y PRENDAS DIVERSAS PARA EL PROYECTO		S/. 74,000.00

9 EVALUACION DE LAS OFERTAS			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	HUALLPA HUAMAN ELIZABETH	S/ 73,353.00	99.13%

10 DETALLE DEL FACTOR DE EVALUACION	
el Comité de Selección, que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada derivada de los montos propuestos por los postores en sus ofertas y los resultados son consecuencia de la aplicación directa de la fórmula.	
10.1 A. PRECIO:	70 puntos
Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación:	Donde: i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más próximo al promedio de ofertas válidas incluido el valor referencial PMP = Puntaje máximo del precio
$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$	
B. PLAZO DE ENTREGA	10 PUNTOS
Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.	De [10] hasta [14] días calendario: [10] puntos
Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	De [15] hasta [19] días calendario: [05] puntos
GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	10 PUNTOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

Re

ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 52-2024-MDK/CS.
(PRIMERA CONVOCATORIA)

Evaluación:

Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en las Especificaciones Técnicas.

Más de [12], [MESES]:
[10] puntos

Acreditación:

Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.

Más de [07] hasta [12], [MESES]:
[05] puntos

G. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

10 PUNTOS

Evaluación:

Mejora 1 : Plan de trabajo detallado y coherente de la confección de los bienes solicitados

Mejora 2 : Mejoras en la calidad de indumentaria.

Acreditación:

Mejora 1 : [05] puntos

Mejora 1:

Se acreditará únicamente mediante la presentación del plan de trabajo y su respectiva ficha técnica, según corresponda.

Mejora 2 : [05] puntos

Mejora 2:

Se acreditará con la presentación de muestras conforme a lo establecido en el numeral 9 de las especificaciones técnicas, hasta un día antes de la presentación de las ofertas.

PUNTAJE TOTAL

100 puntos

11

FACTORES DE EVALUACIÓN

ORDEN DE POSTOR	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE LA OFERTA	A. PRECIO			
			FORMULA	PMP	Pi	
1	HUALLPA HUAMAN ELIZABETH	S/. 73,353.00	$Pi = 0m \times PMP$	70.00	70.00	
		B. PLAZO DE ENTREGA				
		PRESENTA DECLARACION JURADA POR 14 DIAS CALENDARIOS				10.00
		GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR				
		PRESENTA DECLARACION JURADA POR 13 MESES				10.00
		G. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
		PRESENTA LAS DOS MEJORAS				10.00
		SUMATORIA TOTAL POR PUNTAJE				100.00
		BONIFICACION DE 5% POR CONDICION DE MYPE				5.00
TOTAL				105.00		

12 PUNTAJES ECONÓMICOS DE LOS POSTORES

El Comité de Selección, que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada derivada de los montos propuestos por los postores en sus ofertas y los resultados son consecuencia de la aplicación directa de la fórmula.

12.1 EVALUACIÓN FINAL Y ORDEN DE PRELACIÓN DE LA OFERTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE LA OFERTA	DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
HUALLPA HUAMAN ELIZABETH	S/. 73,353.00	105.00	1

13 FACTOR DE CALIFICACION

LUEGO DE CULMINAR LA EVALUACION, EL COMITÉ DE SELECCION DETERMINA SI EL POSTOR QUE OBTUVO EL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR SEGUN EL ORDEN DE PRELACION CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACION DETALLADOS EN LAS BASES, SEGUN ESTABLECE EN EL ARTICULO 75 DEL REGLAMENTO

REQUISITOS DE CALIFICACION. ARTICULO N° 28 DEL REGLAMENTO	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04
		HUALLPA HUAMAN ELIZABETH	0	
A. CAPACIDAD LEGAL				
HABILITACIÓN				
Requisitos:				
- Ficha RUC - Copia literaria cuyos objetivos deberán guardar relación con el objeto de la convocatoria.	SI			
Acreditación:				
- Copia simple de COPIA LITERAL y ficha nuc para empresas jurídicas y Ficha Ruc para personales naturales, que acredite el objeto social en mención.				
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	FACTURACION ACUMULADA	FACTURACION ACUMULADA	FACTURACION ACUMULADA	FACTURACION ACUMULADA



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE KIMBIRI

Re

ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 52-2024-MDK/CS. (PRIMERA CONVOCATORIA)

<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 100,000.00 CIENTO MIL CON 00/100 SOLES], por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 18,000.00 DIECIOCHO MIL CON 00/100 SOLES] por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA Y/O CONFECCIONES DE VESTUARIOS EN GENERAL.</p>	SI			
<p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>				
OBSERVACIONES:				
DETALLE DE LA OFERTA	CALIFICA			
<p>IMPORTANTE: El órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de los documentos requeridos. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.</p>				

14 DETALLE EN REQUISITOS DE CALIFICACION QUE NO FUERON CALIFICADAS				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación en los requisitos de calificación:				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consignar las razones para su no admisión
1	*****	*****	*****	*****

15 RESULTADO DE LA CALIFICACION	
DE ACUERDO A LA CALIFICACION REALIZADA, EL SEGUIENTE POSTOR OBTUVO EL PRIMER LUGAR EN ORDEN DE PRELACION, QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES INTEGRADAS	
15.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
	HUALLPA HUAMAN ELIZABETH

16 ACUERDO ADOPTADO			
El Comité de Selección, en mérito a los resultados de la evaluación técnica y económica del postor, otorga la BUENA PRO conforme al siguiente detalle:			
POSTOR GANADOR:	HUALLPA HUAMAN ELIZABETH	MONTO ADJUDICADO:	S/. 73,353.00
Siendo las 10:20 horas del día miércoles 31 del mes de julio y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose la presente acta en señal de aceptación y conformidad.			

17 OBSERVACION
NO SE APERTURO EL DIA 30 DE JULIO, POR FALTA DE QUORUM Y LOS MIEMBROS DE COMITÉ DE SELECCIÓN Y POR COMISIONES ENCARGADOS POR LA ENTIDAD.

18 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	
 LIC. GARY MENDIVIL PANTOJA NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE	
 LIC. ROBERTO PALOMINO HUAMAN NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 CPE. JUAN MARTIN MUNDACA HUARANCCA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO